X.412043.MR

*"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL: 1864-1870"*

MEC
VISIÓN Y MISIÓN
Res. No 19215/2015

*Poder Ejecutivo*
*Ministerio de Educación y Ciencias*
*Resolución N° 6457*

***POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA Nº 11/2019 "SERVICIO DE IMPRESIÓN Y COPIADO - PLURIANUAL 2019/2021" - ID N° 359.569, DE ESTE MINISTERIO Y SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO.***

Asunción, 6 de diciembre de 2019

**VISTA:** La Nota DGAF Nº 1900 de fecha 06 de diciembre de 2019, presentada por el señor Alejandro Duarte, Director General de Administración y Finanzas de este Ministerio, y;

**CONSIDERANDO:** Que, a través de la misma remite el proyecto de Resolución *"Por la cual se adjudica el llamado a Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica Nº 11/2019 "Servicio de impresión y copiado - Plurianual 2019/2021" – ID. 359.569, de este Ministerio y se autoriza a la Dirección General de Administración y Finanzas a suscribir el contrato respectivo";*

Que, según el Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID 359.569 de fecha 29 de noviembre de 2019, ha presentado oferta la firma: DATA SYSTEMS S.A.;

Que, el Comité de Evaluación se ha expedido en los términos del Informe de Evaluación de fecha 05 de diciembre de 2019, en cuya parte pertinente expresa: *"En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad a los Art. 27º y 28º de la Ley Nº 2051/03 y los Art. 53º al 63º del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, el Comité de Evaluación recomienda, por ser una oferta conveniente a los intereses institucionales, por cumplir con las calificaciones legales, técnicas y económico-financieras necesarias para responder a los compromisos asumidos; 1º Adjudicar el llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA Nº 11/2019 "SERVICIOS DE IMPRESIÓN Y COPIADO – PLURIANUAL 2019- 2021" ID: 359.569..."*

Que, la adjudicación propuesta por el comité de evaluación se adecua en su totalidad al Artículo 28 *"ADJUDICACIÓN"* de la Ley Nº 2051/2003 *"De Contrataciones Públicas"*, en concordancia con el Artículo 63 del Decreto Nº 21909/2003 y sus modificaciones vigentes;

La Ley Nº 5749/2017 *"Que establece la Carta Orgánica del Ministerio de Educación y Ciencias"*, que en su Artículo 3º *"Competencia"* indica: *"El Ministerio de Educación y Ciencias es el órgano rector del sistema educativo nacional y como tal, es responsable de establecer la política educativa nacional en concordancia con los planes de desarrollo nacional, conforme lo dispone la Constitución Nacional y la Ley Nº 1264/98 "GENERAL DE EDUCACIÓN".*

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abg. Derlis Alfredo Noguera
Secretario General

*"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL: 1864-1870"*

MEC
VISIÓN Y MISIÓN
Res. No 19215/2015

*Poder Ejecutivo*
*Ministerio de Educación y Ciencias*
*Resolución N° 6457*

*POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA Nº 11/2019 "SERVICIO DE IMPRESIÓN Y COPIADO - PLURIANUAL 2019/2021" - ID N° 359.569, DE ESTE MINISTERIO Y SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO.*



Por tanto, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS

R E S U E L V E:

1°.- **ADJUDICAR** el llamado a Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica Nº 11/2019 *"Servicios de Impresión y Copiado – Plurianual 2019- 2021"* - ID N° 359.569, de este Ministerio; de acuerdo al siguiente detalle:

| DATA SYSTEMS S.A. - RUC 80013889-9 | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Ítems del llamado LPN SBE N° 11/19 SERVICIO DE IMPRESIÓN Y COPIADO - PLURIANUAL 2019/2021 con ID N° 359569 | | | | | | | | |
| SERVICIO DE IMPRESIÓN Y COPIADO - PLURIANUAL 2019/2021, Contrato Abierto: por Cantidad , Abastecimiento simultáneo: No | | | | | | | | |
| Ítem | Código de Catálogo | Descripción del Bien | Unidad de Medida | Presentación | Cantidad Mínima | Cantidad Máxima | Precio unitario en Gs. (IVA incluido si corresponde) | Precio total en Gs. |
| 1 | 82121701-001 | Servicio de impresión y copiado Monocromático (Blanco/Negro) | Unidad | EVENTO | 4.250.000 | 8.500.000 | 165 | 1.402.500.000 |
| 2 | 82121701-001 | Servicio de impresión y copiado Color | Unidad | EVENTO | 35.000 | 70.000 | 770 | 53.900.000 |
| Precio Total en Gs. | | | | | | | | 1.456.400.000 |

2°.- **AUTORIZAR** al Director General de Administración y Finanzas de este Ministerio, a suscribir el contrato respectivo.

3°.- **APROBAR** el Informe de Evaluación, de fecha 05 de diciembre de 2019, presentado por el Comité de Evaluación.

Secretaría General
Estrella Nº 443 casi Alberdi – Edificio Estrella 3º piso
Tel: (595 21) 447-989/442-055
Asunción – Paraguay

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abg. Derlis Alfredo Noguera
Secretario General

MEC
VISIÓN Y MISIÓN
Res. No 19215/2015

Poder Ejecutivo
Ministerio de Educación y Ciencias
Resolución N° 6457

*POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA Nº 11/2019 "SERVICIO DE IMPRESIÓN Y COPIADO - PLURIANUAL 2019/2021" - ID N° 359.569, DE ESTE MINISTERIO Y SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO.*



4°.- **FACULTAR** a la Dirección de Contrataciones de la Dirección General de Administración y Finanzas de esta Cartera de Estado, a comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, los procedimientos realizados para el cumplimiento de la presente Resolución, de conformidad a las disposiciones legales vigentes.

5°.- **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.

Eduardo Petta San Martín
MINISTRO

Abg. Derlis Alfredo Noguera
Secretario General

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Abg. Derlis Alfredo Noguera
Secretario General